

PROPUESTAS O.P.E. 2008-2009

Reserva de plazas discapacitados P.I.

La propuesta de bases presentada por la Administración incluye 8 plazas para discapacitados en promoción interna, asunto que no fue acordado en su momento.

En todo caso, y debido a que en la OPE 2008/09 incluye la promoción de 83 plazas de promoción en el Servicio de Extinción de Incendios, proponemos que haya un número de plazas para discapacitados en este Servicio.

Propuesta:

- 4 plazas en el Servicio de Extinción de Incendios.
- 1 plaza de Auxiliar administrativo Funcionarios.
- 1 Plaza de Auxiliar de Servicios Laborales.
- 2 plazas de Auxiliar de Servicios Funcionarios.

Curso Capacitador.

Se organizarán los Cursos Capacitadores **necesarios** para la promoción al Grupo C, Subgrupos C1 y C2, para las plazas de Administrativo/a, Técnico/a Auxiliar y Auxiliar de Servicios.

Promoción Cruzada.

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto básico del Empleado Público, **el personal laboral fijo** que a la entrada en vigor del Estatuto **esté desempeñando funciones de personal funcionario**, podrá participar en los procesos selectivos de promoción interna convocados por el sistema de concurso-oposición, de **forma independiente** o conjunta con los procesos selectivos de libre concurrencia, en aquellos Cuerpos o Escalas a los que figuren adscritos las funciones o los puestos que desempeñe, siempre que posea la titulación necesaria y reúna los restantes requisitos exigidos, **valorándose a estos efectos como merito los servicios efectivos como personal laboral fijo y las pruebas selectivas superadas para acceder a esta condición.**

- Cinco plazas de Técnicos/as Medios/Gestión.
- Dos plazas de Técnicos/as Prevencionistas.

Ampliación O.P.E. (Promoción Interna).

- Una plaza de Director/a de Programas.
- Una plaza de Técnico/a Medio.

Sistemas de Selección

El sistema selectivo utilizado para todas las plazas será el **concurso-oposición**.

Gijón, 18 de diciembre de 2009